

"Trabajando por una nación sin corrupción"



NOTA ACLARATORIA

POR MEDIO DE LA PRESENTE ACLARO QUE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS, AL MES DE MAYO DEL AÑO 2017 NO TIENE INVERSIONES FINANCIERAS CON NINGUNA INSTITUCION BANCARIA O FINANCIERA.

PARA CONSTANCIA FIRMO LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE COMAYAGUELA, M.D.C. A LOS 12 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



[Handwritten signature]
OSCAR ORLANDO CABALLERO ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION GENERAL